



INFORME DE LA ADMINISTRACION

Machala, a 13 de Mayo del año 2013

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LABORATORIO DE LARVAS ARMIJOS, **ARMILAB C. LTDA.**
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes Anuales de administradores a Juntas Generales me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año anterior, así como los Estados Financieros, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2012.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La actividad de nuestra empresa, conforme el estatuto social, es la producción de larvas de camarón, la misma que iniciamos a fines del mes de Marzo del 2000, para ello implementamos un laboratorio en el cual realizamos nuestras labores productivas.

Este laboratorio cuenta con las instalaciones, equipos y tecnología más aceptable lo cual nos permite elaborar y ofrecer al sector camaronero de la provincia y del país un producto de alta calidad a precios adecuados; pero es nuestra intención continuar equipándolo con tecnología de punta, para mejorar la calidad y productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otros laboratorios de la localidad.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año anterior, se han



cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de los señores socios y de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos continuado aplicando de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico. Así mismo hemos iniciado el proceso de implementación de las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas -NIIF para PYMES-.

La parte tributaria ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando los nuevos informes denominados anexos transaccionales que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir de este año, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-



En relación con este tema debo indicar que en el ejercicio económico del año anterior ha sido muy difícil después de la crisis camaronera de fines de los años noventa, los conflictos sociales y políticos, la inestabilidad del gobierno e incluso las caídas de los presidentes, y el esquema de la dolarización confabularon en contra de todo el sector productivo y comercial del país.

Así pues las expectativas que teníamos al instalar el laboratorio para producción de larvas de camarón se vieron truncadas inicialmente por estas situaciones, pero siendo fieles a la tradición y buen nombre de los socios nos mantuvimos en actividad aunque nos correspondió asumir costos y gastos ingentes que la actividad exigía.

Para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Indices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) Índice de Solvencia:

El resultado de este índice nos indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos y aún tiene un excedente que se lo utiliza como fondo de maniobra.

b) Índice de Rentabilidad Sobre Ventas:

La razón casi nula de utilidad neta que arroja este índice se da por cuanto nos ha correspondido asumir varios costos propios e imprevistos de la actividad, los cuales se han incrementado exageradamente, mientras los precios de venta en unos casos se han mantenido y en otros se han visto ostensiblemente reducidos.

c) Índice de Rentabilidad del Capital Puro:

El resultado de este índice guarda relación con la explicación anterior que ha sido debidamente justificada, pero debemos considerar también que se trata de el capital legal mínimo.

d) Índice de Solidez:

Este índice trata de presentar la relación existente entre las



deudas que la empresa tiene a corto plazo y el patrimonio, mide cual sería el riesgo de que la empresa de no pueda afrontar sus compromisos por una baja liquidez.

e) Índice de Endeudamiento:

El endeudamiento sobre el valor de los activos totales de la empresa no implica mayor riesgo, si consideramos que la mayor parte de los activos lo representa el activo corriente y que el realizable puede reportar ingresos en plazos no mayores a 45 días.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2013 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Establecimiento de un programa de generación de reproductores para asegurar la calidad.
- Finiquitar un aumento de Capital Social para consolidar el patrimonio frente a proveedores y clientes.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad.

Agradezco a los señores socios por la confianza entregada a mi persona, durante el año 2012 y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:


Dr. Tito Armijos Aguilar
GERENTE GENERAL